

**Espacio de diálogo y de rendición de cuentas de la Embajada de Colombia en Francia, la Misión Permanente de Colombia ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO, y el Consulado General de Colombia en París.**

---

**Informe de respuestas a las preguntas,  
y consolidado de observaciones y sugerencias**

Durante el espacio de diálogo que se llevó a cabo el 04 de setiembre de 2024, se recibieron 10 preguntas, las cuales son resueltas a continuación:

**¿Pregunta?**

¿Cuántos proyectos de Colombia Nos Une se han realizado en el año?

**Respuesta**

Durante el año en curso, se han aprobado 11 proyectos financiados por Colombia Nos Une: Conmemoración del mes del orgullo LGBTI (Un paseo por el Arte Queer), Celebración del 20 de julio en Casa Colombia; Primera Feria de Servicios para colombianos en Francia; Segundo Encuentro Multidisciplinar de Investigadores Colombianistas; Continuación de los cursos de francés en nivel básico e intermedio, Diagnóstico de la población colombiana en Francia; Carnaval de Negros y Blancos en Montpellier y Estrasburgo; Inmersión verde – COP 16; La importancia de África para Colombia y Francia: Semana del Colombiano Migrante; “200 años de amistad Francia – Colombia: una perspectiva desde la Sociedad Civil” y “Velitas: Una tradición que enlaza la franco-colombianidad”.

### **¿Pregunta?**

Hace poco hubo una Feria de Servicios, ¿qué tal estuvo la asistencia a la Feria, sirven?

### **Respuesta**

La Feria de servicios es un evento de dos días en el que los colombianos resuelven dudas relacionadas con temas como vivienda, regularización migratoria, educación, pensión, entre muchos otros. En el marco de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, el Consulado General de Colombia en París, en colaboración con Colombia Nos Une, organizó la primera Feria de Servicios para colombianos residentes Francia. En esta edición inaugural, el evento contó con un total de 2897 beneficiarios directos. La iniciativa recibió en su mayoría comentarios positivos, y se prevé la organización de una segunda edición en 2025.

### **¿Pregunta? - Consulado**

¿Cuándo se realizarán los próximos consulados móviles?

### **Respuesta**

Estamos pendientes de la definición que nos dé sobre el particular el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

### **¿Pregunta? - Consulado**

Necesito cambiar mi pasaporte, ¿Cómo pedir una cita para sacar uno nuevo?

### **Respuesta**

- Para obtener una cita, Por favor ingrese al siguiente enlace:

<https://bit.ly/citaconsuladoparis>

**Tenga en cuenta que:**

- La plataforma abre diariamente las citas de lunes a viernes a partir de la media noche.
- Si no encuentra disponibilidad, todas las citas fueron asignadas para los siguientes cinco días. Ingrese nuevamente el día siguiente hábil a partir de la medianoche y encontrará nuevas citas disponibles.
- El agendamiento de cita se confirma a través de correo electrónico. Asegúrese de verificar su bandeja de correos electrónicos no deseados.
- Las citas se asignan de manera individual y sólo se da una por cada trámite. Sólo se atenderá a la persona que haya solicitado la cita.
- Pida solamente la cita que necesite. Permítales a otros colombianos la oportunidad de ser atendidos.
- Los trámites que tienen costo se pagan únicamente con tarjeta bancaria (Carte Bleue).

**Para obtener el pasaporte:**

- Traer la cédula de ciudadanía en formato válido (amarilla con hologramas) o la contraseña en formato vigente;
- Presentar el antiguo pasaporte;
- Cancelar el valor del pasaporte (68.00 euros con tarjeta bancaria), una vez finalizado el trámite.

**\*\* No necesita fotos. \*\***

El pasaporte es enviado por la Cancillería en Bogotá y recibido en este Consulado, diez días laborables luego de su tramitación.

- Para los mayores de edad, la entrega del pasaporte se hace personalmente. El titular deberá presentar la cédula de ciudadanía vigente, o, en su defecto, la contraseña del trámite de la cédula de ciudadanía. Puede pasar a recogerlo en este Consulado de lunes a viernes, entre 12h30 a 13h30p.m. y no requiere de cita previa.

- Si no vive en la región parisina o no puede venir a reclamarlo personalmente, puede presentar un sobre con las estampillas necesarias para enviarlo por recomendado A/R o el sobre Chronopost para enviárselo a vuelta de correo.

### **¿Pregunta? - Consulado**

¿Qué tengo que hacer para registrar mi hijo? ¿Cuáles son los requisitos para registrarlo como colombiano?

### **Respuesta**

Para el registro civil de nacimiento colombiano, estos son los requisitos:

Atención al Público: lunes a viernes de 8h30 a 13h30.

- Se requiere la presencia de la persona a registrar, acompañado del declarante. Traer original de la copia integral del acta de nacimiento francesa (no del extracto) de la persona a inscribir, apostillada y traducida por un traductor oficial. La Apostilla se tramita en la Corte de Apelación que corresponda por jurisdicción al lugar del nacimiento, donde también puede solicitar la lista de traductores oficiales.
- Identificación de los padres: Si son colombianos, la cédula de ciudadanía original y una fotocopia de esta por ambos lados.
- Si uno de los dos padres posee otra nacionalidad, deberá presentar pasaporte vigente y una fotocopia del mismo.
- Conocer el RH y Grupo Sanguíneo de la persona a inscribir (a partir de los 7 años).

Nota: Este servicio no tiene costo.

Con la copia entregada del Registro Civil de Nacimiento, usted puede solicitar el pasaporte de su menor. Tiene un costo de 64.00 euros y deberá ser pagado con tarjeta bancaria, una vez finalizado el trámite.

### **¿Pregunta?**

Hubo muchas publicaciones de la Embajada de Colombia Francia en redes sociales sobre la Casa Colombia, yo quiero saber, ¿Cuál fue la participación de la embajada en Casa Colombia durante los Juegos Olímpicos?

### **Respuesta**

La Casa Colombia es una marca registrada del Comité Olímpico Colombiano y ha sido utilizada en eventos internacionales anteriores, como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río de Janeiro.

En el Parc de la Villette, en París, inicialmente había también casas de México, Brasil y Canadá; actualmente, solo permanece la Casa Colombia, lo cual es un logro destacable. Este hecho refleja un ejercicio de inclusión y compromiso por parte del presidente Gustavo Petro, del Gobierno de Colombia, y de la ministra del Deporte, fundamentado en un principio de igualdad profundamente arraigado.

La relación entre esta propiedad y el Comité Olímpico Colombiano es de carácter contractual y privado. Por su parte, la Embajada de Colombia en Francia, el Ministerio del Deporte, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y la Cancillería de Colombia apoyan este proyecto, permitiendo que cada entidad, dentro de su misión, utilice el espacio de Casa Colombia para promover sus actividades.

Gracias a esta colaboración, cada entidad ha podido desarrollar sus propios temas. En el caso de la Cancillería colombiana, nuestro enfoque ha sido la diplomacia cultural y deportiva. En el marco de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, mostramos el "País de la Belleza" a través de nuestras competencias de diplomacia cultural y deportiva. En lo referente a la diplomacia cultural, realizamos una convocatoria abierta a través de todas las redes de la

misión diplomática, invitando a los colombianos residentes en Francia con propuestas artísticas o culturales a presentarse en Casa Colombia. Cerca de 380 artistas colombianos participaron en el escenario de Casa Colombia con eventos literarios, gastronómicos, musicales y teatrales, creando una explosión de expresión cultural.

La Embajada coordinó toda la programación cultural correspondiente, mientras que el Ministerio de las Culturas desarrolló su propia programación, en la que incluyó a artistas que viajaron desde Colombia y a miembros de la diáspora colombiana. Este esfuerzo respondió al compromiso asumido por el ministro Juan David Correa, quien facilitó el acceso al escenario a aquellos colombianos que viven en Francia y han cultivado expresiones culturales, convirtiéndolos en auténticos embajadores de la cultura colombiana.

### **¿Pregunta?**

Para la Unesco, ¿Cuál es el impacto concreto de las declaraciones mencionadas en el tema de cultura para el desarrollo de las comunidades?

### **Respuesta**

Los beneficios que pueden obtener las comunidades a través de las declaratorias de Patrimonio Mundial y Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de la UNESCO, están asociados a los siguientes elementos:

- En primer lugar, el fomento de los procesos de protección y salvaguardia, ya que las comunidades reciben apoyo y asesoramiento técnico para preservar sus patrimonios, asegurando que se mantengan vigentes para las futuras generaciones.
- En segundo lugar, el fortalecimiento de la identidad cultural debido a que estas declaratorias refuerzan el sentido de pertenencia e

identidad cultural de las comunidades, brindándoles reconocimiento y visibilidad a nivel nacional e internacional.

- Por otra parte, el impulso del desarrollo económico y del turismo sostenible, que puede traducirse en mayores ingresos económicos para las comunidades.
- Adicionalmente, la inclusión de sitios naturales y de manifestaciones culturales en las listas de la UNESCO facilitan el acceso a fondos internacionales, programas de cooperación y asistencia técnica dirigida a enfrentar amenazas vinculadas a problemáticas como la urbanización no planificada, el cambio climático y la explotación económica de recursos naturales y culturales.
- Finalmente, las declaratorias promueven el diálogo intercultural, ya que otros países y comunidades pueden aprender y comprender de manera integral el valor de las diferentes tradiciones y sitios culturales y naturales.

### **¿Pregunta?**

¿Cómo ha influido la membresía de Colombia en la OCDE en la formulación de políticas públicas nacionales?

### **Respuesta**

La membresía de Colombia en la OCDE ha sido un factor clave en la transformación de las políticas públicas del país, gracias a la adopción de los estándares y recomendaciones de la organización en varias áreas estratégicas. Estos instrumentos han influido en la creación y actualización de políticas que buscan fortalecer la capacidad institucional y mejorar la eficacia del Estado. En

el ámbito de la justicia, la OCDE ha impulsado la mejora de los marcos normativos e institucionales, así como la lucha contra la corrupción. Un claro ejemplo de esta influencia es la adopción de una política de tolerancia cero ante la violencia y homicidios contra sindicalistas, un problema que Colombia ha enfrentado durante años.

En cuanto a la política ambiental, los estándares de la OCDE han sido fundamentales en la implementación de instrumentos para la gestión de residuos y la promoción de la economía circular. Esto incluye la creación de políticas como la de responsabilidad extendida del productor, que ha sido aplicada en la regulación de empaques plásticos y envases, además de la gestión de sustancias químicas, ayudando a cumplir con normas más rigurosas en el manejo ambiental.

Por otro lado, el reciente documento CONPES sobre inteligencia artificial refleja algunas recomendaciones de la OCDE, lo que demuestra que las directrices de la organización han ido a formular las nuevas políticas nacionales, especialmente en áreas tecnológicas de vanguardia.

### **¿Pregunta?**

Buenos días, el Señor Prada dijo que hay un crédito con Francia. ¿En qué consiste ese crédito, los ciudadanos podremos tener acceso a ese crédito?

### **Respuesta**

Se trata de un crédito soberano, es decir, un crédito otorgado al Estado colombiano que se incorpora al presupuesto nacional. Este crédito se distribuye con prioridad en la implementación de los temas establecidos en el punto uno de los Acuerdos de Paz firmados en La Habana, Cuba.

Los beneficiarios de este crédito serán los campesinos y las campesinas, quienes recibirán apoyo para el acceso a la tierra, la industrialización y el aumento de la productividad agropecuaria en el territorio colombiano.



### **¿Pregunta?**

Me gustaría conocer la posibilidad de hacer un stage en la Embajada de Colombia en Francia.

### **Respuesta**

Con el fin de poder desarrollar una práctica profesional en las misiones de Colombia en el exterior, la reglamentación colombiana exige, según la Resolución 3819 del 2019, que los aspirantes estén inscritos en un programa de pregrado en una universidad en Colombia, siendo la práctica laboral de seis meses (no remunerada) un requisito para la obtención del grado para el estudiante.

Adicionalmente, se recibieron las siguientes observaciones y sugerencias:

- Se le agradece a la Cancillería y a la Embajada y Consulado por el espacio a las asociaciones colombianas. Desde años estuvimos pidiendo estos espacios y hoy en día logramos lo soñado.
- Muchas gracias por esa rendición de cuentas tan interesante e importante.
- Muchas gracias por permitirnos participar en Casa Colombia

El Ministerio de Relaciones Exteriores extiende un agradecimiento a la comunidad colombiana en el exterior por su participación y se compromete a evaluar cada una de las observaciones y sugerencias, con el objetivo de establecer mejoras que aporten al desarrollo de la política exterior, consular y migratoria de Colombia.